

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastión, 39

Mahón, Mártes, 11 de Agosto de 1908

Año XXXVII. Núm. 10.579

Precio de suscripción en toda España: 1'50 ptas. al mes

No se devuelven los originales, aunque no se publiquen

DEL VATICANO

EL CARDENAL RAMPOLLA

El viaje del eminentísimo cardenal Rampolla ha sido el acontecimiento de la semana, tanto más comentado cuanto que su eminencia, como dije hace días, ha salido de Roma desde que le fué concedida la Sagrada Púrpura.

El cardenal Rampolla, á quien acompaña en su escursión su secretario particular monseñor Rocchi, fué despedido en la estación por el eminentísimo cardenal Mathieu. En la estación de Bolonia, donde el tren se detiene una hora, fué saludado por el actual arzobispo monseñor della Chiesa, que fué compañero fidelísimo del cardenal durante la nunciatura de éste en Madrid y que, tanto como á sus méritos, debe al insigne perturbador los rápidos adelantos alcanzados en su brillante carrera, lo mismo en el Pontificado de León XIII que en el de su preclaro sucesor. Los dos prelados se abrazaron afectuosamente antes de separarse.

En la estación de Ensiedeln fué recibido el cardenal por el abad Benedictino, quien lo condujo al monasterio, donde su eminencia encontrará, de seguro, merced al descanso y al puro ambiente de la montaña, el restablecimiento de su salud, comprometida por un trabajo verdaderamente excesivo.

La estancia del cardenal en Suiza se prolongará hasta el 15 de septiembre.

FALSEDADES DE LA PRENSA

La «Palitische Correspondenz» ha dicho, y muchos periódicos lo han copiado, que entre Pío X y el cardenal Rampolla se ha efectuado una reconciliación sobre las siguientes bases: Regreso á la política de León XIII, condenación de los católicos franceses que raten de aproximarse nuevamente á la Monarquía, y anulación del derecho de veto de que el imperio austriaco goza en el Cónclave.

No creo que haya necesidad de desmentir las anteriores noticias. Entre Pío X y el cardenal Rampolla no cabe reconciliación alguna, por la sencillísima razón de no haber estado jamás enemistados ni aun distanciados el uno del otro. El Padre Santo trata al cardenal como á uno de sus hijos predilectos, y su eminencia conoce lo bastante sus deberes hacia el Pontificado para crear á Pío X dificultades de ningún género. La salida de tono de la «Politische Correspondenz» explícate por la absoluta carencia de noticias y la imprescindible necesidad de mantener vivo el interés de los lectores; pero la insistencia de algunos periódicos en comentar la noticia hace la rectificación necesaria.

Los alumnos del Colegio Español han sido presentados al Papa por el eminentísimo cardenal Vives y Tutó. Los colegiales consagrados sacerdotes en la mañana de dicho día por el eminentísimo cardenal Merry del Val, recibieron del Padre Santo una bendición

especial, acompañada de una carta autógrafa, en la que dice Pío X que, por más que España se encuentra, afortunadamente, libre de ciertos errores, y especialmente del modernismo, desea que los nuevos sacerdotes regresen á su Patria con un caudal de sanas doctrinas y que con su espíritu de sacrificio y sus buenos ejemplos contribuyan á la santificación de las almas.

EL BUSTO DE PÍO X

Dentro de pocos días llegará al Vaticano el magnífico busto de Su Santidad, debido al cincel del insigne escultor Larrivé, busto del que publicó «El Universo» una hermosa fotografía.

El Padre Santo se ha dignado trazar, con sus propias venerables manos, en el pedestal del busto las siguientes palabras: «Deus repleat vos omni benedictione. Pius P. P. X».

Los que adquieran reproducciones del busto poseerán, por lo tanto, no tan sólo la imagen de Pío X, sino también su autógrafa. — Certo.

El Jubileo de Su Santidad

Roma 7.—Con motivo de su jubileo sacerdotal, el Papa ha dirigido una carta al clero del mundo entero, titulada: «Exhortación al clero católico». En ella encarece á los sacerdotes la necesidad de obrar siempre cual conviene á su sublime misión y en consonancia con el bien común, porque de la conducta del sacerdote depende en gran parte la felicidad del pueblo cristiano.

Dice que la santidad de vida es para el sacerdote de rigurosa necesidad, y el carácter y la dignidad de su ministerio lo prueban, pues debe ser luz del mundo, como representante de Cristo en la tierra; pruébanlo, además, los cuidados de la Iglesia, que se aplica á cultivar la santidad de sus ministros; y también lo prueban unánimemente las enseñanzas de los Santos Padres y Doctores, que exigen del sacerdote una virtud superior á la de los simples fieles.

Después de indicar en que consiste la santidad sacerdotal, expone el Papa detalladamente cuáles son los principales medios para adquirirla, tales como la oración así y ferviente, la meditación cotidiana de las cosas eternas, la lectura de libros piadosos, especialmente la Sagrada Escritura y el exámen de conciencia.

El Papa demuestra la necesidad ó utilidad de tales prácticas para que el sacerdote se santifique personalmente santificando con su fruto á los demás cristianos.

Exhorta Su Santidad calurosamente al clero para que resplandezca en la castidad, en su deferencia y obediencia á los Obispos y especialmente á la Sede Apostólica y en la caridad, que es la mayor gloria del sacerdote católico, la virtud que instruye á la juventud y la preserva de los errores y de la corrupción, difunde la paz entre los hombres

y evangeliza á los pueblos, aun los inhospitalarios.

Después de recomendar la práctica de los ejercicios espirituales y del retiro mensual á las Asociaciones de sacerdotes, el Pontífice dirige á Dios y á la Virgen una ferviente plegaria por la santificación del clero y termina concediendo á este la bendición papal.

Este importante documento lleva la fecha de 4 de agosto, aniversario de la elección de Pío X para el Papado.

Revistas y periódicos

LA ESCUELA MODERNA.—DE «EL UNIVERSO»

«El Universo» llama la atención sobre el «Boletín» que publica la Escuela Moderna, de Barcelona, y copia algunos párrafos que demuestran el daño que hace la enseñanza que en aquella se da.

De esos párrafos merecen ser recogidos especialmente estos tres:

Apresurémonos á manifestar que *no estamos por la neutralidad escolar*. El maestro de la Escuela no sólo ha de instruir, sino educar en el más amplio sentido de la palabra. *En ningún instante de su tarea ha de permanecer neutro; es decir sin convicción, sin sinceridad, sin expresión.*

¿Quién cree hoy que un obrero está obligado á tener gratitud al que lo emplea, solo porque le emplea? ¿No se enseña eso, sin embargo, en todas las Escuelas? ¿Quién cree hoy, sinceramente, que un Dios exterior haya fabricado el mundo como un juguete y dirige después su funcionamiento?

Sin embargo, entre nuestras Escuelas laicas, ¿cuántas podrían citarse en las que el Dios creador sea definitivamente excluido?

No puede decirse de un modo más claro ni más terminante que no se trata de crear Escuelas neutrales, sino centros encargados de inculcar en el ánimo de los alumnos las doctrinas más contrarias á la Religión, á la Patria á la organización social.

Triste cosa es que la libertad sirva para eso.

UNA NUEVA ENFERMEDAD

De Gómez Carrillo en «El Liberal». «¿No puede uno explicarse cómo nuestros abuelos podían vivir sin ninguna de las enfermedades que nosotros hemos descubierto!

Esta frase, que es una frase de comedia, acude á mi memoria cada vez que un sapientísimo doctor de la Facultad de París, de Londres ó de Berlín, inventa una nueva dolencia humana.

¿Pasará lo mismo con la *ciclotimia*, que el doctor Deny acaba de inventar ante la facultad de París?

Los que sufren de *ciclotimia* son los que un día parecen sanos, fuertes, alegres, equilibrados, y al día siguiente parecen agonizantes... No tiene usted más que ver á esos seres que «un día

sí y uno no salen á la calle llenos de alegrías, para darse cuenta del nuevo mal... Es una especie de intermitencia de la neurastenia...

—Y eso se cura: ¿con qué?—pregunto á mi amigo el médico.

—¡Eso!...—me contesta.—¡Eso!...

Luego reflexiona... y al fin me dice:

—Eso no se cura...»

EL VIAJE DE M. FALLIERES

«La Dépêche» de Toulouse, ha publicado un interesante artículo de su director M. Sarrant, en que se exponen en resumen los resultados de los viajes de M. Fallières por el Norte de Europa.

«En Dinamarca, Suecia y Noruega—dice el articulista—han predominado las negociaciones económicas; en Rusia las políticas. Respecto de Dinamarca, la cuestión que interesa á Francia es la fortificación de los estrechos, cuyo papel sería de capital importancia en el caso de un conflicto entre Alemania ó Inglaterra.

El Gobierno de la República no se ha preocupado, sin embargo, directamente de esta asunto, que interesa á Inglaterra principalmente y esta Potencia ha tomado ya sus medidas.

Suecia, á su vez, no puede dejarse llevar á remolque de la política alemana. Recientemente ha podido apreciar la utilidad de los buenos oficios de Francia cerca de Rusia. La reciente visita del kaiser á Stokolmo no puede tener consecuencias importantes con relación á la orientación internacional de Suecia. Además, Dinamarca, Suecia y Noruega no tienen mas deseo que el de vivir en paz con sus vecinos, sin aliarse francamente con ninguno de ellos, por que con tal proceder esperan asegurar su independencia.

En Revel, M. Fallières expuso al Zar con precisión, que habrá tenido eco en Berlín, cuáles son los puntos de vista del Gobierno francés en la cuestión de Marruecos y examinó las repercusiones que pueden tener los actuales acontecimientos de Turquía; repercusiones que pudieran ser graves, toda vez que ciertos elementos nacionalistas exclusivamente, acaso susciten obstáculos á la obra de reforma emprendida en Macedonia por Inglaterra y Rusia; obra á que no ha querido asociarse Alemania. Alemania enlaza así á Austria con Turquía, mediante un convenio militar.

La entrevista de Revel en su aspecto político terminó expresando el Zar espontáneamente el deseo de venir pronto á Francia.»

COSTUMBRES SOCIALES

De «A B C»: «Anoche hablamos nuevamente con el ministro de la Gobernación acerca de las gestiones que realizan los taberneros para lograr su exclusión de la ley del descanso dominical.

«No es tozudez mía—dijo el Sr. La Cierva—el propósito de mantener en todo su vigor la ley del descanso dominical; es sencillamente que esta ley es beneficiosa para todos, y se hace Patria

obligando á que se cumpla con sus preceptos.

Es inútil que me digan que en varias poblaciones viene la ley á desarraigar las costumbres, porque precisamente la ley está hecha para eso: para crear nuevas costumbres.

Y no hay más remedio que sostenerla á todo trance, y así lo haré, y creo además que, en el largo tiempo que aún me queda de ocupar este ministerio, lograré crear las nuevas costumbres.

En España hay una masa enorme de opinión partidaria de la ley del descanso dominical, como lo prueba el hecho de que en cuanto alguien pide que se exceptúe á alguna población ó á alguna industria, llueven las protestas.

Ahora, los partidarios del descanso dominical no manifiestan públicamente sus sentimientos porque se ven defendidos por mí; pero si así no fuera, ya habría pruebas palpables de que existe esa gran opinión.

En lo de las tabernas, no puedo, menos que en ninguna otra petición, ceder ni un ápice, porque la orden de que cierren los domingos durante todo el día y el resto de la semana á las doce de la noche, se complementa con la prohibición de los juegos y la prohibición de la venta de armas. Todas estas disposiciones han dado el fruto que puede observar cualquiera, estudiando la estadística de los crímenes tabernarios que antes ocurrían y los que ahora hay que registrar.

Yo sigo mi camino—terminó diciendo el ministro—, y estoy seguro de que la opinión sensata está á mi lado».

EL ZEPPELIN destruido

Ha causado grandísima consternación la pérdida del dirigible del conde Zeppelin, que puede considerarse como definitiva, según las últimas informaciones.

Según comunican de Stuttgart á consecuencia de un accidente en el motor, el dirigible «Zeppelin» tocó tierra á las ocho de la mañana, en el campo, cerca de Echterdingen. Zeppelin creía poder continuar el viaje por la tarde.

Despachos posteriores dicen que una violenta tempestad desencadenada á las dos de la tarde deshinchó el dirigible «Zeppelin», el cual se inflamó mientras era arrastrado por los aires. El globo quedó destrozado, resultando numerosos heridos. El conde Zeppelin resultó ileso, pero está desesperado, sin poderse consolar de la pérdida de su aerostato.

Todos los periódicos han abierto una suscripción para socorrer á las víctimas del accidente ocurrido al dirigible «Zeppelin».

Confírmase que el globo ha quedado destruido por completo habiéndose llevado los restos el huracán.

Oficialmente comunican de Berlín que el señor Betman Holltueg ha proporcionado al conde de Zeppelin, y con cargo al presupuesto de 1908, la cantidad de 50.000 marcos en concepto de indemnización á los trabajos que durante largos años ha venido haciendo el conde para la construcción de globos dirigibles.

Respecto á las pruebas efectuadas por el intrépido aeronauta, se dice que, á pesar de que el conde de Zeppelin continuó el viaje cuatro horas después de haber tocado tierra, y verificó también

el trayecto de regreso, el compromiso de viajar durante 24 horas seguidas, no puede considerarse realizado, y será preciso volver á empezar antes de que el Imperio se haga cargo oficialmente del aerostato.

Con la destrucción del dirigible, créese que el conde tendrá que luchar con dificultades enormes para construir otro aerostato con la confianza del Gobierno.

Pensionados en el extranjero

Por la subsecretaría de Instrucción pública se anuncia la convocatoria para pensiones en el extranjero. Dice así:

«Por acuerdo de la Junta para ampliación de estudios é investigaciones científicas, en virtud de lo que disponen los artículos 1.º, 5.º y 6.º del Real decreto de 11 de Enero de 1907 y 24 y siguientes del reglamento de la Junta, y teniendo de igual modo en cuenta lo dispuesto por Real orden de fecha 10 del corriente, se convoca á los profesores y alumnos de los establecimientos de enseñanza dependientes del ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes para la concesión de 30 pensiones destinadas á la ampliación de estudios en el extranjero, con arreglo al programa de materias formulado por la Junta, y reservándose 12 pensiones para investigaciones no susceptibles de previa fijación.

Esta convocatoria se ajustará á las condiciones siguientes:

- 1.º Podrán solicitar estas pensiones.
 - a) Los profesores numerarios y auxiliares de los centros de enseñanza dependientes del citado ministerio.
 - b) Los alumnos de los establecimientos de enseñanza ya mencionados que hayan terminado ó estén siguiendo en ellos sus estudios.
- 2.º Los solicitantes harán constar en sus solicitudes la materia que haya de ser objeto de su estudio en el extranjero, eligiendo una de las que forman el programa que publica también la «Gaceta» y que abarca multitud de materias.
- 3.º Los solicitantes harán constar en sus solicitudes los lugares del extranjero en donde se proponen realizar sus estudios, en el caso en que el tema respectivo no contenga indicación expresa del lugar en que debe ser estudiado.

Indicarán los inspirantes de igual modo el tiempo que calculen emplear, y si pueden aducir datos para determinarla, la cuantía de la pensión que á su juicio necesitarán. Deberán también hacer constar los idiomas que conocen.

Los alumnos deberán unir además á sus solicitudes:

- a) Título ó certificación del respectivo establecimiento ó centro para acreditar que se hallan comprendidos en el párrafo b) de la condición primera.
- b) Certificación del expediente académico.
- c) Un trabajo propio, relacionado con la materia que se proponga estudiar en el extranjero, conforme al anterior programa.
- d) Cualesquiera otros trabajos ú obras de que sean autores ó colaboradores en cuanto puedan servir en algún modo para acreditar su aptitud ó competencia.
- e) Documentos ó certificados de estudios con el mismo fin.
- 4.º Las solicitudes se presentarán en los Centros docentes en que los aspirantes presten servicio ó en los que si-

gan ó hubieren seguido sus estudios, según sean profesores ó alumnos, para que sean tramitadas al ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, por conducto de los rectorados ó directores respectivos, con los datos, observaciones é informes que tuviesen á bien incorporar.

5.º El término para la presentación de solicitudes y de los documentos y trabajos que deben acompañarlas expirará á los cuarenta días de la publicación de este anuncio en la «Gaceta.»

ESPIGUEO

—«1-1»—

Madrid 8.

Según afirmaba hoy nuevamente el ministro de Marina, el próximo día 21 serán abiertos los pliegos de condiciones presentados por diversas casas, para la construcción de la escuadra, efectuando acto seguido la adjudicación de las obras.

PROGRAMA de 1.ª American Exploration Company

El principio de Mutualidad, que forma su base, aplicado por la primera vez á las explotaciones mineras, constituye una cooperación activa de todos sus participantes, interesante y productiva.

L'American Exploration Company no ha inventado nada; no es la única que desarrolla las prospecciones (minas de oro). La única cosa que le pertenece propiamente y que la distingue de las otras Compañías mineras del mundo, es que asocia sus tenedores con la garantía contra toda pérdida eventual.

No existe profesión mas honrosa que la del minero. El bienestar que esparce á su alrededor, los pueblos que su actividad hace surgir del suelo, como por obra de magia, los países desconocidos que abre á la civilización son testimonios de su intervención bienhechora en el progreso de la humanidad.

L'American Exploration Company habiendo sido organizada y siendo administrada por hombres que han pasado su vida en los distritos mineros de los Estados-Unidos ha separado la especulación. Por eso ha creado obligaciones de 500 francos, 4 por 100 interés, pudiendo tomarlas á plazos desde 5 francos al mes y regala 4 acciones cuyo valor total es de 500 francos, quedándose para ello otras 4 acciones.

Los cuadros de la Estadística oficial demuestran elocuentemente los beneficios obtenidos por las minas, á veces fabulosos. Podríamos presentar un cuadro estadístico que sería mas elocuente que todas las palabras; no disponemos de espacio suficiente, pero está á la disposición del que guste. De la mina *Calumet y Heda* algunas acciones se compraron á 5 francos y han producido 203,250 por 100. Otras se cotizaban á 0'70 y han producido 1,452,000 por ciento.

Esto parece una fábula, y no obstante es la verdad. No quiere decir que todas hayan dado estos cuantiosos resultados; pero ¿en qué empresa hay las posibilidades? La famosa mina d'Anacón, en el Estado de Montana, paga dividendos que se elevan á *des centaines de millions*.

La *Combination* de Nevada, una de las modestas, con un capital de 2 millones paga 4,000,000 de francos.

La titulada *Empire*, mina de zinc,

con una suma de 150,000 francos, dá 1,325,000 francos.

La *New Idria*, en California, tiene el capital de 2,500,000 francos y los dividendos han sido 3,050,000 francos.

Lo que antecede es una pequeña síntesis de lo mucho que pudiéramos escribir.

No me trateis de orgulloso, no lo soy; los españoles, y sobre todo los menorquines, podremos interesar en el grupo *Mariposa*, de gran porvenir, gracias á nuestra humilde persons.

VICTORINO BENITEZ CARRERAS.

Cartera de Mahón

En vista de los perjuicios que ocasionaba á Menorca el no poder canjear en ésta la monedas ilegítimas de plata de cinco pesetas, el Sr. Alcalde expidió ayer el telegrama siguiente:

«Alcalde Mahón á Delegado Hacienda de Palma.—Recibido y cumplimentada comunicación Tesorero Hacienda para que publique y pregone recogida monedas ilegítimas de acuerdo real orden tres actual.

No estando habilitadas para ello ni Subalterna Hacienda ni Subalterna Tabacos, se hace imposible cumplimentar dicha real orden, ocasionando irreparables perjuicios al público.

Urge dicte V. S. disposiciones.—José M.ª Mercadal.»

Por pregón se ha hecho saber al público por orden de la Alcaldía que desde mañana hasta el día 24 del presente mes se procederá al canje de las monedas de plata ilegítimas de cinco pesetas de 8 á 9 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde en el Banco de Mahón y de 9 á 13 en la Administración Depositaria de Hacienda.

El vapor correo «Monte-Toro» ha salido esta tarde para Palma á la hora de itinerario.

Para mañana á las 9 de la noche están convocados por el Ayuntamiento de esta ciudad los señores presidentes de Casinos y sociedad para tratar de la organización de las fiestas de Nuestra Señora de Gracia.

Terminada la descarga de tablones, ha quedado despachado para San Carlos de la Rápita el vapor sueco «Wansbeck», debiendo zarpar de nuestro puerto en la tarde de hoy.

El próximo sábado, festividad de Nuestra Señora de la Asunción, saldrá la procesión á las 6 de la tarde de la parroquia de Sta. María, siguiendo este curso: Plaza de la Constitución, calles de Isabel II, del Rector, de San Roque, Buenaire, Hannover y Plaza de la Constitución.

El canje de la moneda ilegítima se llevará á cabo en la siguiente forma:

De 8 á 9 de la mañana y de 4 á 7 de la tarde en las oficinas del Banco de Mahón y de 9 á 1 en la Depositaria de Hacienda.

Las monedas falsas ó faltas de ley, que no tengan el peso aproximado de las legítimas, serán inutilizadas.

Por la Delegación del Gobierno se han impuesto hoy dos multas de dos pesetas cincuenta cada una, á dos individuos por promover escándalo en la vía pública.

El día 26 de Julio anterior desapareció de Villa-Carlos del domicilio de sus padres un niño de nueve años.

Con noticias de ello el Sr. Delegado dictó las correspondientes órdenes, en virtud de las cuales ha sido encontrado por la Guardia Civil y entregado á sus padres.

También, merced á disposiciones de la Delegación, se conoce el paradero de un sujeto que igualmente había desaparecido de su domicilio de Villa Carlos. Este sujeto se encuentra en Ciudadela donde ha ido en busca de trabajo.

Por noticias particulares sabemos que nuestro amigo D. Antonio Parpal ha presentado proposiciones para la construcción de la fálua de vapor con destino á esta Estación Sanitaria, habiendo ofrecido el tipo de once mil novecientas noventa pesetas.

Como se trata de un industrial de esta ciudad nos alegraríamos se le adjudicase la subasta.

Carga embarcada esta tarde para Palma á bordo del vapor correo «Monte-Toro»:

6 sacos habas; 1 lata pintura; 1 caja queso; 1 caja Máquina escribir; 1 bulto Mesa; 1 fardo pieles curtidas; 1 caja calzado; 5 Bocores y 1 Barril vacios; 7 reses vacunas y 1 fardo carnaza.

Por no hallarse aún ultimado el programa de los festejos que los vecinos de la calle de S. Roque dedican á su patrón no lo publicamos hoy; pudiendo adelantar á nuestros lectores, que el día quince, además de la Banda Municipal que tocará las principales piezas de su repertorio, se soltarán varios y artísticos globos.

El día 16, la calle estará adornada é iluminada á la veneciana como el día anterior tocando por la noche una nutrida sección de la banda del Regimiento Infantería n.º 63.

Por los diarios de Palma nos informa mos de que los fabricantes de licores de aquella plaza Sres. Roca Hermanos y Compañía, extienden su fabricación y al efecto han bautizado el local que destinan á la elaboración de cervezas con el nombre de «La Rosa Blanca».

D. Pedro Orfila Fuster, representante de dichos Sres. Roca en este mercado, recibirá en breve muestras de las cervezas que fabricarán, las que no dudamos han de merecer la aceptación que ya merecen los licores y aguardientes de tan acreditados industriales, especialmente el tan exquisito anís «Bellver».

Ayer con motivo de ser la fiesta onomástica del Rdo. Sr. Ecónomo de la parroquia de Nuestra Señora del Rosario de Villa-Carlos, D. Lorenzo Vanrell, desfilaron por su casa rectoral para felicitarle, un sin número de personas de las distintas clases de la sociedad, prueba palpable del alto aprecio en que le tienen sus feligreses. A los pobres de solemnidad obsequiaba la caritativa mano del Sr. Vanrell, con regalos en especie y metálico.

Á los conductores de coches y carruajes les advertimos se enteren del siguiente anuncio del

AYUNTAMIENTO DE MAHON
Policia Urbana
Al objeto de que resulte más cómodo y conveniente el tránsito de carruajes por las calles Nueva, y del Angel, el Ayuntamiento en sesión de ayer, acordó señalar las siguientes direcciones:

Por la calle Nueva, circularán los carruajes con dirección á la Plaza de la Constitución.

Por la calle del Angel, lo harán con dirección á la Cuesta de Deyá.

Lo que para su más exacto cumplimiento se anuncia por medio de este periódico, para conocimiento del público.—Mahón 11 Agosto 1908.—El Alcalde-Presidente, José M.ª Mercadal.

Pasajeros salidos esta tarde para Palma á bordo del vapor-correo «Monte-Toro.»

D. Salvador Felisart; Emilio Canals; Un Hermano de la Doctrina Cristiana; Catalina Roca; María Orfila; Juan Noguera; Gabriel Orfila; Francisco Carreiras; Juan Olives; Joaquín Bisbal; Vicente Sintés y 1 menor; Un cabo y otros mas; María Rosselló y 2 hijas; Margarita Sintés y 3 hijos; Domingo Guzmán; Lorenzo Miquel; José Villalonga; Cristóbal Vjlar y Catalina Roig.—Total, 26.

Noticias militares

Aprobadas por el Rey las nuevas divisas para los jefes y oficiales, la disposición no se publicará inmediatamente, pues como hay el propósito de poner boca-mangas de color á las guerreras, se espera á que se determinen éstas para que la reforma se haga de una vez.

Dícese que las tropas de línea llevarán la boca-manga de color grana, y las de cazadores verde, pero eso no está determinado todavía, y es prematuro cuanto se diga sobre ello.

También ha merecido la aprobación de Su Majestad la nueva indumentaria de los generales, que solo en alguna leve modificación que se ha introducido á última hora, difiere de la que hemos dado á conocer á nuestros lectores.

INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO DE MAHÓN

Enseñanza libre

Los alumnos de enseñanza libre que en Septiembre próximo deseen aprobar sus estudios en este Establecimiento, deberán presentar sus instancias dirigidas al Sr. Director durante la segunda quincena del mes actual según previenen las disposiciones vigentes.

Los que hubieren aprobado estudios en otro Instituto han de justificarlo mediante la correspondiente certificación académica oficial.

Lo que se anuncia por orden del señor Director para conocimiento de los interesados.

Mahón 11 Agosto de 1908.—El Secretario, Gabriel Coll; Pbro.

BIBLIOGRAFÍA

«Estudio en rojo», por Conan Doyle, se titula el tomo que publica esta semana «La Novela de Ahora».

Es un libro de extraordinario interés, en el cual la legendaria figura de Sherlock Holmes aparece delineada con gran relieve, y desenvolviendo con infalible acierto los prodigios de su sistema inductivo desentraña los pormenores más recónditos de un crimen misterioso incubado en la fantástica región habitada por los mormones.

Pídase en kioscos, librerías y bibliotecas 30 céntimos en toda España. Mes 1.25. Año 15 pesetas.—Administración, calle de Valencia, número 28, Madrid.

Hemos recibido el cuaderno de Agosto del «Resumen de Agricultura», que se ocupa de los siguientes asuntos: Acción de los traumatismos sobre la variación y la herencia, Nuevo cáñamo brasilense, Las Granjas agrícolas castellanas, Mejora del cultivo del cáñamo, La química con relación á la ganadería, La luz y la vegetación, Estrujadoras de uvas, El frío artificial, Aprovechamiento de la energía eléctrica procedente de los saltos de agua para elevaciones y riegos. Hay además nutridas secciones de Problemas agrícolas, Crónica agrícola y Revista comercial.

El «Resumen de Agricultura» se publica en Barcelona cada mes en forma de cuaderno de cuarenta y ocho páginas, y va acompañado de los grabados necesarios para la mejor comprensión del texto. La Redacción contesta gratuitamente las consultas agrícolas que le dirigen los subscriptores. Se suscribe en la Administración: Pino, 5, Barcelona.

ATENEOPOPULAR

Sección de instituciones sociales

Debiéndose proceder á la confección del programa por que ha de orientarse esta sección, se convoca á los Sres. Ate-neistas inscritos y que deseen inscribirse á la misma, á la reunion que para dicho objeto se celebrará en el local del Ateneo el juéves 13 del presente mes á las 9 y media de la noche.—Mahón 10 Agosto de 1908.—El Presidente, M. Fusco.

ESTADÍSTICA

COTIZACIONES

VALORES PÚBLICOS

Madrid 10.—4 t.

4 por 100 interior.	83'50
Idem 5 por 100.	101'80
Acciones Banco España.	000'00
Comp. Arrend. Tabacos.	398'00
París á la vista.	12'90 á 00'00
Londres á la vista.	28'14 á 00'00

MOVIMIENTO DEL PUERTO

COMANDANCIA DE MARINA

Despachado el 11.—Para Palma, vapor-correo «Monte-Toro», y para San Carlos de la Rápida, vapor inglés «Nansbech».

SEMÁFORO OFICIAL

Vigía de Bajolí 11.—8 m

Barómetro 755'6; viento O. flojo; mar rizada; cielo despejado.

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 7 Agosto.—1 buey, 361 kilos, Murellet; 1 vaca, 244, St. Isidru; 1 ternero, 176, Biniay Vey; 1 ternera, 121, son Pons; 1 id., 127, ses Costas (Mercadal); 1 id., 95, Sta. Creueta (id.); 3 carneros, 32, Miguel Sureda; 3 id., 26, Sant Tumás (Alayor); 2 id., 21, s'illa d'en Culom; 2 id., 22, Turellunet Hermanos, y 1 id., 17, Luis Carretero.

Día 8.—1 buey, 147 kilos, Juan de Calafi (Ferrerías); 1 vaca, 213, se Creu d'en Ramis; 1 id., 238, estancia del Sr. Goñalons; 1 id., 260, Biniati de Antonio; 1 id., 181, Barcelona; 1 ternera, 138, ses Costas Mercadal); 1 id., 83, Agustín Grandío (Alayor); 1 id., 127, Mungofra; 2 carneros, 15, St. Tumás (Alayor); 3 id., 58, Palma; 2 id., 21, s'illa d'en Culom; 1 id., 13, Turellunet Hermanos; 2 id., 33, vergel de D. Gabriel de s'Escola, y 1 id., 16, St. Antoni.

CULTOS

Santo de hoy.—Stos. Tiburcio, Susana y Filomena mártires.

Santo de mañana.—Stos. Eusebio, Clara virgen, Hilaria y Felisísima.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de los Desamparados en S. Antoni.

Oracion de las Cuarenta Horas en la parroquia del Carmen, estando el Señor de manifiesto por la tarde de 7 á 8 y media.

Nuestros telegramas

—(«-»?)—

Huelga de tipógrafos.—Maura á Fortuna.—Su regreso á Madrid

Palma 11.—11'05

Telegrafian de París que se han declarado en huelga los obreros tipógrafos de Dinamarca, no habiéndose publicado periódico alguno durante estos días.

Comunican de San Sebastián que el día 19 ó 20 del actual regresará el Sr. Maura de Santander, marchando luego para los baños de Fortuna.

Piensa encontrarse en Madrid á principios de Octubre.

La hija de Fallieres.—El Rey en Santoña

Palma 11.—11'15.

Dicen de París que se ha celebrado civilmente el matrimonio de la hija del Presidente de la República francesa Mr. Fallieres.

S. M. el Rey ha llegado ayer á Santoña, siendo objeto de un entusiasta y cariñoso recibimiento.

Don Alfonso tomó parte en las regatas celebradas en Santander.

A las 9'30 de la noche zarpó el «Girada», regresando S. M. á San Sebastián

Duros sevillanos

Palma 11.—14'50.

El Ministro de Hacienda se extraña del revuelo que ha producido el cange de los duros sevillanos, mostrándose enemigo de crear una emisión de billetes.

Ha dicho el Sr. Bustillo que cerrado el plazo para el cange de dicha moneda, á los tenedores de buena fé de moneda sevillana se les abonará el valor intrínseco de la misma.

PALMER.

Loseria

Madrid 11

Celebrado hoy el sorteo han obtenido los primeros premios los números siguientes:

4743—250.000 ptas.	San Sebastián			
15772—100.000 »	Barcelona			
554—60.000 »	Málaga			
Con 6.000 pesetas				
1537	16996	1429	12770	12465
10011	3852	1361	17110	7203
13979	14276	9050	13525	8301
12321	15285	12011		

CRÉDITO MERCANTIL

DE MENORCA

Se pone en conocimiento del público que esta Sociedad admitirá en cobro y canje todos los duros ilegítimos (SEVILLANOS) todos los días laborables de nueve á una, hasta el día 23 de los corrientes inclusive.—Crédito Mercantil de Menorca.—El Gerente, Diego Jover.

BANCO DEL COMERCIO

Para facilidad del público, esta Sociedad desde el día de mañana hasta el día 17 del actual, canjeará la moneda de cinco pesetas de plata de cuño ilegítimo que se han mandado retirar por R. O. del Ministerio de Hacienda de 3 del corriente.

Mahón 11 Agosto de 1908.—Por el Banco del Comercio.—El Gerente, Francisco B. Ponsetí.

Los Señores Médicos y el público deben desconfiar de las aguas minerales anunciadas como siendo de Vichy, cuyos manantiales no existen en Vichy. Para tener completa garantía de autenticidad exijan las aguas de VICHY-ETAT de los manantiales VICHY-HOSPITAL, estómago; VICHY-CELESTINS, riñones; VICHY-GRANDE GRILLE, hígado. Son insustituibles y producen maravillosos resultados.

52-100

ISLEÑA MARÍTIMA
 COMPAÑÍA MALLORQUINA DE VAPORES
 Servicio de Palma-Argel y vice versa del corriente mes de Agosto.

Salidas de Palma para Argel
 Día 8, sábado, 5 tarde.
 Día 13, jueves, 5 tarde.
 Día 16, domingo, 3 tarde.
 Día 25, martes, 5 tarde.

Salidas de Argel para Palma
 Día 9, domingo, 5 tarde.
 Día 14, viernes, 5 tarde.
 Día 17, lunes, 5 tarde.
 Día 26, miércoles, 5 tarde.
 Palma 5 Agosto 1908.—El Naviero Director, S. Simó.

DISPEPSIA
 y enfermedades del estómago é intestinos

se curan en poco tiempo el 98 por 100 de los enfermos á quienes su médico receta para las afecciones de las vias digestivas el

ELIXIR SAIZ DE CARLOS
 (Stomalix)

el mejor y más seguro medicamento, como lo demuestran 15 años de éxitos constantes en el mundo entero, para combatir las *digestiones perezosas, succiedad de la lengua, pérdida de apetito, acedias, dolores y ardor de estómago, vómitos, vértigo estomacal, cólicos, flatulencias, diarreas en el adulto y en el niño, incluso en la época del destete.*

CURA estas afecciones porque quita el dolor y molestias de la digestión, auxilia el poder digestivo, abre el apetito, tonifica y el enfermo se nutre y digiere sin dificultad.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID.
 Se remite por correo folleto á quien lo pida.

Centro de Enseñanza

PLAZA ARRAVALETA NÚM. 9.--MAHÓN

Sección de niñas y señoritas

Las niñas que asistan desde pequeñas á nuestro Colegio, por regla general, habrán adquirido, á los doce ó trece años los conocimientos que comprende la primera enseñanza y para ellas no se modifica el horario seguido hasta aquí.

Sesión única ú horario continuo

Es esta una cuestión muy debatida por los modernos pedagogos. Nosotros creemos que ofrece la *Sesión única*, sobre el horario discontinuo, ventajas dignas de tenerse en cuenta y que conviene aprovechar. Por esto, desde el 1.º de Octubre próximo quedará establecida en nuestro Colegio, para niñas de doce ó más años.

Las horas de clase serán de 3 á 7 de la tarde: así podrán las jóvenes alternar los trabajos intelectuales con los quehaceres domésticos, disponiendo para éstos de toda la mañana. Como se trata de niñas que conocen las materias de primera enseñanza, las clases que se darán en la *Sesión única* tendrán por objeto ampliar aquellas; en particular: Labores, Gramática, Geografía, Caligrafía, Aritmética, Geometría, Lectura razonada y como asignatura de ampliación, Cálculos mercantiles y nociones de Teneduría por Partida Doble.

Clases especiales: Dibujo, Música y Francés.

Clase especial para las que aspiren á poseer el título de Maestras

Desde el 1.º de Septiembre quedará abierta la matrícula para niñas que quieran concurrir á esta clase.

Partimos del supuesto de que sólo un tanto por ciento muy reducido de las que empezarán los estudios llegarán á poseer el título y que será aún menor el de las que se servirán de él para proporcionarse un medio de vivir; pero como las asignaturas que tienen que estudiar son de notoria utilidad para la mujer, sea cual fuere el puesto que ocupe en la sociedad, conviene aspiren á obtener el título de Maestra aquellas jóvenes que, teniendo capacidad para el estudio, han de pasar, dada la posición de sus padres, unos cuantos años *matando el tiempo* en cosas fútiles.

Precisa también tener en cuenta las vicisitudes de la vida, porque quizás se dé más de un caso en que el título de Maestra sea utilísimo á la que menos creía servirse de él para procurarse un decoroso medio de vida.

EL DIRECTOR: D. MATEO FONTIRROIG.

Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Agosto de 1908

LÍNEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA

Saldrá de Barcelona el 21 de Agosto directamente para Montevideo y Buenos-Aires el magnífico y rápido vapor francés

PARANA

admitiendo carga y pasaje.

LÍNEA PARA EL BRASIL

Saldrá de Barcelona el 17 Agosto para Bahía, Río Janeiro y Santos el vapor francés

LES ALPES

admitiendo carga y pasaje

Consignatarios en Barcelona: Ripol y C.ª, Dormitorio de S. Francisco, 25, principal.—Barcelona

PARA ALQUILAR

Lo están unos altos con jardín en la calle de Prieto y Caules, n.º 99, A. Para informes en los bajos de la misma.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociación química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo las preparadas con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagación de este producto podría perjudicarla, (por ser más asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial para que cambiara la denominación de VICHY ARTIFICIAL con que hasta ahora las he venido distinguiendo, que hoy cambio con las de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS.—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA.—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo que á diario puedan consumir, tomando un paquete por litro ó mitad en medio litro y así beber en el agua con toda su fuerza.

PRECIO. De una caja metálica lujosamente litografiada con doce paquetes, una peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons; y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau

FEMENIAS (FOTOGRAFO) Miranda, 4

Establecimiento fotográfico fundado en el año 1869

Participa á sus clientes y público en general, que de regreso de su viaje y á fin de poder seguir los adelantos de éste difícil arte, acaba de adquirir *una prensa especial, para pegar al calor y en seco*, todas las fotografías de *primera clase*.

Además del gran parecido de estos retratos, tienen la ventaja de su *gran duración*.

A pesar de los gastos que ocasiona ésta mejora, *regirán iguales precios que antes*.

Estas fotografías, tienen también la ventaja, de conservarse *siempre planas*, lo que no ocurría con el *pegado antiguo* y además, son mucho más artísticas, como se verá por las muestras que iré exponiendo al público, *en mi muestrario situado en la plaza del Gármén*, (esquina á la calle del Norte.)

¡Retratos desde 1 real de vellón á 5 duros!

¡Obsequio de tres postales á todo cliente!

Se retrata, todos los días laborables desde las 9 mañana, á 5 tarde.

Los festivos y domingos, solamente desde 9 mañana á 1 tarde.

4, Paseo de la Miranda, 4 MAHÓN



— Café Torrefacto LA ESTRELLA —

Este café se recomienda por si solo, pues basta probarlo para convencerse de su pureza y de un gusto agradable y fuerte.

Se vende en todos los pueblos de España, en los establecimientos de ultramarinos, y en esta ciudad en la tienda de comestibles y ultramarinos de

Mateo Vives, Calle San Roque, n.º 15

Sucursal de Sucesores de G. Esoudero

— PRECIOS POR CLASES —

Café torrefacto LA ESTRELLA clase extra á Ptas. 7'00 el kilo.

Id. id. id. superior á 6'00 el kilo.

NOTA: Para mejor garantía, se expende dicho café en lujosas cajitas de 1/4, 1/2 y 1 kilo respectivamente y prescintadas en debida forma.

12-30



Muebles de Poncio Pons
 Exposición permanente en la calle Nueva, núm. 39

En este establecimiento se encontrarán muebles desde los más lujosos á los más económicos, fabricados en los talleres mecánicos de esta ciudad, Plaza de San Francisco n.º 9.

Por encargo se fabrican muebles sueltos y mobiliarios completos de todos los estilos y gustos y según los dibujos que más convengan al comprador, encargándose además esta casa de la decoración de habitaciones, según el estilo de los muebles que en ellos se hayan de colocar.

Cuenta también esta casa con una sección especial para la fabricación de somiers de todas clases y medidas, y telas de recambio á la medida que convenga.

Variado surtido de sillería curvada de alta novedad.

Precios limitadísimos, visitad y os convenceréis.

PARA ALQUILAR

Lo están los altos recientemente restaurados de la casa calle del Castillo número 41. Razon en esta imprenta calle del Bastion, n.º 39.